

# Cuando un buen consejo es mejor que un pleito

Jornada de puertas abiertas en el Colegio de Abogados / Asuntos matrimoniales y laborales son los más solicitados y bajan los hipotecarios

**MARINA BERENGUER PALMA**

«Buenos días, ¿viene para hacer una consulta?». «Sí, me han avisado que tengo problemas con una tarjeta de crédito abusiva y quiero asesorarme». Como Mar, centenares de personas acudieron a la jornada de puertas abiertas organizada por el Colegio de Abogados de Baleares en busca de una solución a un conflicto laboral, problemas matrimoniales o cuestiones hipotecarias.

Bajo el lema *Más vale prevenir que litigar*, más de 80 abogados de las Islas atendieron de forma voluntaria las dudas de 331 personas. En concreto, de las 389 consultas realizadas, aumentan las relacionadas con temas matrimoniales y laborales y descienden las consultas sobre cuestiones hipotecarias.

Precisamente, sobre cuestiones hipotecarias fue la consulta de Francisca, que se enteró de la jornada a través de este periódico. «Vivo de alquiler y me gustaría saber cuáles son mis derechos en el caso de que le embargasen el piso a la propietaria», explicó preocupada por desconocer su futuro.

Minutos más tarde, a la salida de su consulta jurídica, Francisca respiraba tranquila y contenta por haber resuelto su duda. «Me han dicho que no puedo hacer otra cosa que esperar acontecimientos, pero al menos ya conozco cuáles son mis derechos en caso de que se produzca un embargo», manifestó aliviada.

El ir y venir de gente fue constante a lo largo de la mañana, con consultas de lo más diversas. «Mi hijo está tramitando la invalidez permanente y quiero saber si se puede recurrir el proceso en caso de que no se la concedan», explicó Ruth.

«Trabajo en una empresa de empleo temporal y ésta me debe seis días de vacaciones y unos 170 euros», advirtió una de las participantes en la jornada. De hecho, las consultas de Derecho Laboral fueron las segundas más demandas después de las cuestiones de Derecho Civil.

Otro de los temas más exitosos fueron los matrimoniales, especialmente los relacionados con divor-

cios. Fue el caso de Eva, que decidió pedir ayuda a un abogado al considerar que le «pedían una cantidad de dinero abusiva para tramitar los papeles del divorcio». Tras la reunión, pudo constatar que efectivamente estaba en lo cierto.

Para la mayoría, la preocupación y dudas iniciales se transformaron en satisfacción al haber recibido la información necesaria y haber enaltecido una solución a sus problemas de forma gratuita. Y es que «un buen consejo a tiempo siempre es mejor que un pleito», aseguró el decano del Colegio de Abogados de Baleares, Martín Aleñar.



Arriba, una joven realizando una consulta con una de las abogadas. Debajo a la izquierda, otra participante atendiendo a las explicaciones de la letrada. Al lado, el cartel de la jornada de puertas abiertas. ALBERTO VERA

he comprometido a responderle el lunes vía telefónica para poder darle una respuesta a su pregunta». Para el letrado, este tipo de actos son necesarios y afirma que ojalá pudieran celebrarse más.

Pero *Más vale prevenir que litigar* no sólo se celebró en Palma, también se beneficiaron de esta iniciativa los ciudadanos de Mahón e Ibiza y los de Inca y Manacor. Con esta edición, ya son once las celebradas en Palma y ocho en el resto de sedes.

## 331 CIUDADANOS ATENDIDOS Y 389 DUDAS RESUELTAS

Éxito de participación en la undécima edición de la jornada de puertas abiertas organizada por el Colegio de Abogados de Baleares. En total se atendió a 331 personas y se resolvieron 389 dudas relacionadas con temas sociales o laborales, de Derecho Civil, Penal, Administrativo y Concursal.

Los participantes de *Más vale prevenir que litigar* fueron atendidos por más de 80 abogados que resolvieron sus consultas jurídicas de forma

voluntaria. En concreto, de las 389 consultas, el 72% estuvo relacionado con Derecho Civil, seguido por cuestiones de Derecho Laboral con un 12%.

Por temas, la mayor parte de las dudas legales planteadas fueron sobre derecho de familia y sucesiones, cuestiones hipotecarias, arrendamientos urbanos y reclamaciones de cantidades económicas. Según el decano del Colegio de Abogados, Martín Aleñar, los temas más exitosos fueron los matrimoniales –especialmente los divorcios– y los laborales. En cambio, bajaron las consultas sobre cuestiones hipotecarias, aunque fueron uno de los temas estrella.

Por sedes, la del Colegio de

Abogados de Palma atendió a 162 personas que realizaron 207 consultas. En Manacor hubo 26 participantes con 27 dudas y en Inca sólo acudieron 8 personas con una duda cada uno. En la jornada de Mahón participaron 71 personas y en Ibiza atendieron a 64 personas que realizaron 80 consultas.

La jornada *Más vale prevenir que litigar* tiene como objetivo acercar la figura del abogado a la sociedad balear, difundir la cultura de la abogacía preventiva y sensibilizar sobre la importancia de la consulta previa. «Un buen consejo a tiempo siempre es mejor que un pleito», advirtió ayer el decano del Colegio de Abogados de Baleares.